Lugar	Servicio Atención Sociosanitaria Transitoria
Fecha	26/03/2026 9:00 am a 9:30 am
Tema	Cuidados básicos y prevención de IRA y EDA
Desarrollo	Se realiza reunión con el objetivo de actualizar y fortalecer las competencias del equipo de auxiliares de enfermería frente a las medidas de prevención, identificación oportuna de signos de alarma y aplicación de cuidados básicos para mitigar el riesgo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en las personas mayores de la unidad operativa. Se llevó a cabo una sesión teórico-práctica dirigida al personal de enfermería de los diferentes turnos, abordando los siguientes ejes temáticos: 1 Prevención y Manejo de IRA: Se enfatizó en la importancia de mantener una ventilación cruzada en las habitaciones y áreas comunes de los diferentes pisos de la institución, además de proteger a los residentes de los cambios bruscos de temperatura. Se reforzó el uso obligatorio y correcto del tapabocas por parte del personal ante cualquier síntoma respiratorio propio o del residente, así como el aislamiento preventivo oportuno y la promoción de la higiene de la tos. 2 Prevención y Manejo de EDA: Se hizo especial hincapié en la técnica de los 5 momentos del lavado de manos, siendo estrictos antes de la manipulación de alimentos, suministro de suplementos o asistencia en la alimentación, y después de los cambios de pañal o asistencia en el baño. Se revisaron los protocolos de desinfección de superficies y chatos. 3 Cuidados Básicos y Signos de Alarma: Se instruyó al equipo en la vigilancia activa para detectar tempranamente signos de deshidratación (mucosas secas, pliegue cutáneo, alteración del estado de conciencia), alteraciones en el patrón respiratorio (taquipnea, tirajes, desaturación), picos febriles y cambios en la consistencia o frecuencia de las deposiciones. 4 Se finalizó la sesión resolviendo dudas del equipo, dejando claro que el reporte inmediato al profesional de enfermería de turno es vital para evitar complicaciones. Nota: registro fotográfico original reposa en el drive institucional https://drive.google.com/drive/folders/1S4zqqnzL_arnglAr1cIY_WspLqkBNwQa?usp=drive_link

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">
</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Se anexa listado de asistencia</td><td>Se anexa listado de asistencia</td><td>Se anexa listado de asistencia</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>No aplica</td><td>No aplica</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No aplica</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Juan David Vargas Castro – Profesional en enfermería – Salud y Vida</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Cualificación IRA y EDA. 2. Lugar o Localidad o Sede: Salud y Vida 3. Fecha y hora: 26/03/2026 9:00 - 9:30

4. Nombre responsable: Juan David Vargas Castro 5. Dependencia responsable: Enfermería

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jhonaton Alexander Niampira Sanchez	CC	1093130985	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	Alexander.Niampira@Rcmail.co	3227497476	
2	Andrea González	CC	52781419	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	andrea.gonzalez.1981@outlook.com	3217317138	Andrea G
3	Carlos Andres Prada	CC	1.073.691.319	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	akmilo489@gmail.com	3246870356	
4	Freddy Gomez	CC	80834105	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	fglez6552@gmail.com	3507704258	Freddy Gomez
5	Karen Lisseth Cruz Montaño	CC	1025886504	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	karencruz3564@gmail.com	3167400270	
6	Hanssen Alfredo Martínez	PPT	3808267	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contrato	Hanssen.martinez@dgmail.co	3208089690	
7	Geraldyn Bocanegra Cano	CC	1030524330	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	Geraldynbocanegracano@gmail.com	3044742041	GeraldynB
8	Miguel Angel Barrientos	CC	1030632148	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	Barrientos2031@Hotmail.com	3123774180	MiguelB
9	Camilo Valbuena	CC	79901306	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	Valbu@Gmail.com	3246837057	
10	Ingrid Guerrero	CC	52841073	Salud y Vida	Aux Enfermería	Contratista	ingridguerrero@gmail.com	3204090453	
11	Olga Alba Jaramillo	CC	1024533354	Salud y Vida	Enfermera	Contratista	Jaramillo2629@gmail.com	3222235737	Alba Jaramillo
12	Jorge Luis Solis Julio	CC	92450804	Salud y Vida	AUX Enfermería	Contratista	Jorgesolis1980@hotmail.com	3104739769	
13	Luis Cervantes	CC	1007731351	Salud y Vida	Aux Enf	Contratista	luiscervantes1988@gmail.com	3246230830	
14	María Angelina Galindo Ariza	CC	1101604444	Salud y Vida	Auxiliar de enfermería	Contratista	galindoariza@gmail.com	3057837028	
15	Jaffon Rapalino Camelo	CC	1061994944	Salud y Vida	Aux Enfermería	Contratista	rapalinod.a@hotmail.com	3114870324	
16	Juan David Vargas C	CC	1076072078	Salud y Vida	Enfermero	Contratista	juandavidv.01@hotmail.com	3505892917	
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."